

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.1 de la Ley Territorial 1/1994, de 13 de enero, sobre creación del Instituto Canario de la Mujer.

A propuesta de la Consejera de Empleo y Asuntos Sociales y previa deliberación del Gobierno en sesión celebrada el día 23 de julio de 2003.

Vengo en nombrar a Dña. Noelia García Leal Directora del Instituto Canario de la Mujer.

Dado en Santa Cruz de Tenerife, a 23 de julio de 2003.

EL PRESIDENTE
DEL GOBIERNO,
Adán Martín Menis.

LA CONSEJERA DE EMPLEO
Y ASUNTOS SOCIALES,
Águeda Montelongo González.

Consejería de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías

1377 *DECRETO 186/2003, de 23 de julio, por el que se dispone el cese de D. Tomás Pulido Castro como Director General de Industria y Energía.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.d) de la Ley Territorial 1/1983, de 14 de abril, del Gobierno y de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias.

A propuesta del Consejero de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías y previa deliberación del Gobierno en sesión celebrada el día 23 de julio de 2003.

Vengo en disponer el cese de D. Tomás Pulido Castro como Director General de Industria y Energía, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Santa Cruz de Tenerife, a 23 de julio de 2003.

EL PRESIDENTE
DEL GOBIERNO,
Adán Martín Menis.

EL CONSEJERO DE INDUSTRIA,
COMERCIO Y NUEVAS TECNOLOGÍAS,
Luis Soria López.

1378 *DECRETO 187/2003, de 23 de julio, por el que se dispone el cese de D. Andrés Conesa Fontes como Director General de Comercio.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.d) de la Ley Territorial 1/1983, de 14 de abril, del Gobierno y de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias.

A propuesta del Consejero de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías y previa deliberación del Gobierno en sesión celebrada el día 23 de julio de 2003.

Vengo en disponer el cese de D. Andrés Conesa Fontes como Director General de Comercio, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Santa Cruz de Tenerife, a 23 de julio de 2003.

EL PRESIDENTE
DEL GOBIERNO,
Adán Martín Menis.

EL CONSEJERO DE INDUSTRIA,
COMERCIO Y NUEVAS TECNOLOGÍAS,
Luis Soria López.

1379 *DECRETO 188/2003, de 23 de julio, por el que se dispone el cese de D. Gonzalo Olarte Cullen como Director General de Consumo.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.d) de la Ley Territorial 1/1983, de 14 de abril, del Gobierno y de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias.

A propuesta del Consejero de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías y previa deliberación del Gobierno en sesión celebrada el día 23 de julio de 2003.

Vengo en disponer el cese de D. Gonzalo Olarte Cullen como Director General de Consumo, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Santa Cruz de Tenerife, a 23 de julio de 2003.

EL PRESIDENTE
DEL GOBIERNO,
Adán Martín Menis.

EL CONSEJERO DE INDUSTRIA,
COMERCIO Y NUEVAS TECNOLOGÍAS,
Luis Soria López.